2(DOS)

Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
28.1509004867.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5

Domicilio: OLIVA N° 411 ESQ. ALBERDI — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Tomador: OFFICE COMPU SA — Documento: 80013316-1

Domicilio: 22 DE SEPTIEMBRE N° 585 E/ AZARA, 2° PIS OFIC. 4 — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
11/11/2019	00:00 hs de 06/11/2019	23:59 hs de 31/01/2021	452	Gs. 30.000.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el Asegurador y quien precedentemente se designa con el nombre de Tomador , conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	445.455
I.V.A. s/Prima	44.545
Premio	490.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	490.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 4
De Fecha: 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-0008	Res.Nº 89/99	Fec. 11/02/1999

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAI
Matrícula: 833 Tel: 617800
Dirección CAPITAN GWYNN 1963

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		490.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/11/2019	490.000
TOTAL		490.000

Emitido en ASUNCION, 11 de noviembre de 2019

Aseguradora Yacyreta S.A.

Verónica Bordón
Jefa de Suscripción

Gloria Montaña
Sub Gte. de Operaciones de Emisión

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la poliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: http://www.yacyreta.com.py/condiciones. En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.